

EN EL FORMATO [LTAIPSLP84XXXI](#)  
NO SE PRESENTA EL DICTAMEN  
DE ESTADOS FINANCIEROS  
PORQUE EL DEPARTAMENTO DE  
TESORERIA NO RESPONDIO AL  
OFICIO 117/2019 EMITIDO POR LA  
CONTRALORÍA INTERNA EN  
DONDE SE SOLICITAN LOS  
ESTADOS FINANCIEROS DEL MES  
DE JULIO.